



AYUNTAMIENTO DE EL SAUZAL

ANUNCIO

En relación con la convocatoria pública aprobada cuyas bases se encuentran publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife nº 140, de fecha 21 de noviembre de 2016, para la configuración de una lista de reserva de LUDOTECARIO para el Ayuntamiento de El Sauzal, se comunica que el Tribunal Calificador, conforme a la Base Décimo Tercera, acuerda publicar en el Tablón de Anuncios de la Corporación y en la web municipal, la relación por orden de puntuación decreciente de los/as aspirantes que han superado el proceso selectivo y, en consecuencia, configurar la lista de reserva, proponiendo la relación anteriormente señalada a Alcaldía-Presidencia para la configuración de la misma:

APELLIDOS	NOMBRE	DNI	CALIFICACIONES DEFINITIVAS
GUTIÉRREZ IBARRIA	JANA	***5337**	10,25
QUINTERO QUINTERO	NAYRA MARÍA	***0319**	9

Contra el presente acuerdo adoptado por el Tribunal, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada según determina el artículo 112.1 y 121.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, ante el Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de El Sauzal, en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

En El Sauzal, a la fecha de la firma,
(Documento firmado electrónicamente)
La Presidenta del Tribunal Calificador

